

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FAMESA EXPLOSIVOS ECUADOR FAMEXPLEC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Abril del 2015, se reúnen los accionistas de la compañía FAMESA EXPLOSIVOS ECUADOR FAMEXPLEC S.A. en sus oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-129 y Suecia. A las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
SCIROCO SPA	US\$ 49.500,00	49.500	99%
TEDAC SAC	US\$ 500,00	500	1%
TOTAL	US\$ 50.000,00	50.000	100%

Comparece la señora MARCIA IRENE VACA CASTILLO, representando a la compañía accionista SCIROCO SPA, conforme carta poder que se entrega por secretaria.

Comparece el señor SANTIAGO LENIN NÚÑEZ ALVEAR, representando a la compañía accionista TEDAC S.A., conforme carta poder que se entrega por secretaria.

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Siete del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente la señora Marcia Irene Vaca Castillo; y, como Secretario el Sr. Antonio Fistrovic Fernández de Paredes. La Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de FAMESA EXPLOSIVOS ECUADOR FAMEXPLEC S.A., y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2014;
2. Designación de comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2014;
4. Conocer y aprobar el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2014.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014

La Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria Universal, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con

anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

I - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra el Sr. Antonio Fistrovic Fernández de Paredes, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien manifiesta que a fines del año 2014 se constituyó la empresa, por lo cual lo que únicamente se realizó fueron los trámites para la consecución de la misma.

Hace uso de la palabra el representante de TEDAC SAC, el señor Santiago Lenin Núñez Alvear, quien propone que se apruebe el informe del Gerente General, para lo cual eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SCIROCO SPA
Representada por Marcia Irene Vaca Castillo

A favor de la moción

TEDAC S.A.
Representada por Santiago Lenin Núñez Alvear

A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 50000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL ,Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.

Hace uso de la palabra la Presidente, quien sugiere el nombre de la señora Wilma Angeles Meza Borja como comisaria principal y a Eduardo Alfredo Arbulú Seclén como comisario suplente.

La Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SCIROCO SPA	A favor de la moción
Representada por Marcia Irene Vaca Castillo	

TEDAC S.A.	A favor de la moción
Representada por Santiago Lenin Núñez Alvear	

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 50.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la designación de comisario principal y suplente de la compañía.

El secretario indica que la remuneración solicitada por la Comisaria Principal es de US\$250 más IVA, lo cual da un total US\$280,00, y la del Comisario Suplente de US\$150 incluido IVA.

El representante de TEDAC SAC, señor Santiago Lenin Núñez Alvear mociona que se acepte la cancelación de dichos valores a la Comisaria principal y suplente.

Presentada la moción, la Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SCIROCO SPA	A favor de la moción
Representada por Marcia Irene Vaca Castillo	

TEDAC S.A.	A favor de la moción
Representada por Santiago Lenin Núñez Alvear	

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 50,000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la designación de comisario principal y suplente de la compañía

La Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014;

Hace uso de la palabra la ~~señorita~~ Marcia Vaca Castillo quien pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la señora Ing. Wilma de los Ángeles Meza Borja, Comisario Principal de la Compañía, en el que se manifiesta que los libros sociales de la compañía se encuentran correctos y que los balances se encuentran de acuerdo a Normas Internacionales y no existen observaciones de ninguna clase.

La Presidente, señorita Marcia Vaca Castillo, eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la ~~Presidente~~ consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SCIROCO SPA	A favor de la moción
Representada por Marcia Irene Vaca Castillo	

TEDAC S.A.	A favor de la moción
Representada por Santiago Lenin Núñez Alvear	

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 50.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Toma la palabra la Presidente, quien ~~señala~~ que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 50,000.00; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 50,000.00. Respecto al Estado de Resultados Integral como la empresa aún no ha tenido movimiento en el ejercicio económico 2014, la empresa mantiene cifras en cero.

Hace uso de la palabra el ~~señor~~ Santiago Lenin Núñez Alvear quien propone se apruebe el Balance General de la Compañía.

La Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SCIROCO SPA	A favor de la moción
Representada por Marcia Irene Vaca Castillo	

TEDAC S.A.	A favor de la moción
Representada por Santiago Lenin Núñez Alvear	

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 50.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el Balance General de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Toma la palabra el Sr. Antonio Fistrovic Fernández de Paredes, en su calidad de Gerente General, quien informa que la compañía no ha tenido movimiento comercial, ya que se constituyó a fines del 2014 tiempo durante el cual los únicos movimientos que se realizaron fueron todos los tramites legales para la constitución de la misma.

Hace uso de la palabra la señora Marcia Irene Vaca Castillo quien propone se apruebe lo informado por el Gerente General de la Compañía.

La Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SCIROCO SPA	A favor de la moción
Representada por Marcia Irene Vaca Castillo	

TEDAC S.A.	A favor de la moción
Representada por Santiago Lenin Núñez Alvear	

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 50.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el Balance General de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014.

A las 12:00 horas y agotado el temario, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales **se** ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes que representan el 100% del capital social.



TEDAC SAC
ACCIONISTA

Representada por Santiago Lenin Núñez Alvear



SCIROCO SpA
ACCIONISTA

Representada por Marcia Irene Vaca Castillo



MARCIA IRENE VACA CASTILLO
PRESIDENTE



ANTONIO FISTROVIC FERNANDEZ DE PAREDES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

CARTA PODER

SCIROCO SpA, sociedad por acciones del giro inversiones, Rol Único Tributario número 76. 282.656-9, con domicilio en calle Bombero **Núñez** 181, de la Comuna de **Recoleta** y **Ciudad** de Santiago, Chile, la que concurre representada por don **Francisco Montt Matte**, con **cédula** nacional de identidad numero 13.657.680-1, otorga **PODER** a favor de **MARCIA IRENE VACA CASTILLO**, identificada con Cédula de Identidad N° 1000756955, de nacionalidad Ecuatoriana, para que pueda acudir, en representación de SCIROCO SpA, a la Junta General Ordinaria Universal de FAMESA EXPLOSIVOS ECUADOR FAMEXPLEC S.A. a celebrarse en la ciudad de Quito el día 13 de Abril de 2015 y pueda adoptar decisiones respecto a los siguientes puntos de agenda:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el **ejercicio** económico 2014;
2. Designación de comisario Principal y Suplente y **fijación** de sus remuneraciones.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio **económico** 2014;
4. Conocer y aprobar el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2014.
- 5, Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014

Dado en Lima, el día 06 de Abril de 2,015.

Atentamente,



Francisco Montt Matte
Apoderado
SCIROCO SpA

CARTA PODER

TEDAC S.A.C., con RUC N° 20137470676, con domicilio en av. República de Panamá N° 3518, Urb. Limatambo, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, Perú, representada por su Gerente General, la Sra. **Úrsula Martina Bernard Valderrama**, identificada con DNI N° 09225268, y por su Apoderado, el Sr. **Beppi Piero Martin Bernard Valderrama**, identificado con DNI N° 06368112, según poderes que constan inscritos en la Partida Electrónica N° 00875252 del registro de Personas Jurídicas de Lima, otorga **PODER** a favor de **SANTIAGO LENIN NÚÑEZ ALVEAR**, identificado con Cédula de identidad N° 1717099616, de nacionalidad Ecuatoriana, para que pueda acudir, en representación de TEDAC S.A.C., a la Junta General Ordinaria Universal de FAMESA EXPLOSIVOS ECUADOR FAMEXPLEC S.A. a celebrarse en la ciudad de Quito el día 13 de Abril de 2015 y pueda adoptar decisiones respecto a los siguientes puntos de agenda:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2014
2. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2014
4. Conocer y aprobar el Balance General y Estado Integral de Resultados de Ejercicio Económico 2014
5. La distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Dado en Lima, el día 06 de Abril de 2015

Atentamente,


Beppi Piero Martin Bernard Valderrama
Apoderado
TEDAC S.A.C.


Úrsula Martina Bernard Valderrama
Gerente General
TEDAC S.A.S